

El Reconocimiento del Hijo de Dios

Por Stuart Allen

Retirado de bibleunderstanding.com

Título original: The Acknowledgment of the Son of God

El Expositor de Berea – Vol.49

Traducción: Juan Luis Molina

De vez en cuando hemos ido considerando el tema tan amplio que envuelve la Divinidad, y siempre que lo abordamos se nos presentan dos aspectos de su relación al Señor Jesucristo, esto es, Su Deidad y Su Filiación. Antes que nada, afirmamos categóricamente que, en lo concerniente con el incondicional e ilimitado Dios, no sabemos nada. Estamos totalmente sujetos y limitados a lo que a Él le ha placido revelarnos de Sí Mismo en las Sagradas Escrituras. De nuevo debemos aquí recordar nuestras limitadas capacidades de comprensión, y que, por muy maduros que seamos espiritualmente, nosotros tan solo podemos ahora ver parcialmente, como en un espejo (1ª Cor.13:12), lo cual a menudo nos crea un problema desconcertante. Siendo así, nosotros abordaremos el tema con verdadera humildad, dependiendo sobre el poder del Espíritu Santo, Cuyo más importante objetivo es revelar y exaltar al Señor Jesús (Juan 16:7, 14).

Que las Escrituras revelan al único Dios en una tripla capacidad como Padre, Hijo y Espíritu Santo, es una absoluta verdad para todos cuantos tengan ojos para ver y mentes que sean imparciales. En su *Instituto de Teología*, el teólogo Dr. Chalmers declara que, cuando esto es visto como separadas proposiciones, se vuelve muy claro; sin embargo, los obstáculos comienzan a aparecer cuando tratamos de juntarlos e intentamos reconciliarlos.

Ciertamente es esto mismo lo que sucede en lo concerniente a la Deidad y Filiación de Cristo, y el tema ha ido incrementándose en dificultad por causa de algunos credos. Si hay algo en lo cual tenga que haber una gran necesidad de mantenerse dentro de los límites de la Palabra de Dios, es precisamente a respecto de la Deidad y Filiación de Cristo. Así que excedamos, o nos alejemos de lo que Dios ha escrito con respecto a Sí Mismo, nos adentramos en un inexplorable océano y estamos totalmente perdidos. Ya tratamos con la Deidad de Cristo en nuestro artículo *El Señor Jesucristo, ¿es Dios, o tan solo hombre?* Ahora nos gustaría considerar Su Filiación.

Hay algunos que creen en “la eterna Filiación de Cristo”, pero cuando se procuran bases claras y sólidas Escriturales para una tal doctrina, venimos a descubrir que brillan por su ausencia. Hay credos y doctrinas con afirmaciones tales como “las eternas generaciones

del Hijo” (atribuidas a los más tempranos Padres), pero es que estas palabras carecen totalmente de sentido, y ninguno de cuantos las difunden se propone jamás explicarlas. Nunca encontramos expresiones tales como “el Hijo eterno”, o “el eterno Padre” en la Biblia, y si fuesen verdad, deberíamos esperar hallarlas escritas. En relación al ser humano, la “Filiación” se conecta invariablemente con la idea de ser *generado*, y es esta misma la idea que definitivamente se conecta con el Hijo de Dios cuando se hizo carne. Fue generado por el Padre a través de la sombra del Espíritu Santo. El ángel que le apareció a María le dijo:

- El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con Su sombra: *por lo cual* también el Santo Ser *que nacerá, será llamado Hijo de Dios* (Lucas 1:35 y vea también el versículo 32).

Observe bien que el Hijo de Dios no era Su nombre antes de Su nacimiento, sino del futuro niño que estaba por nacer. A través de este milagroso nacimiento, vendría a ser llamado el Hijo de Dios. Sobre este punto debemos cuidadosamente notar la citación de 2ª Samuel 7:14 que se hace en Hebr. 1:5:

- ...y otra vez: Yo seré a Él (un) Padre, y Él me será a Mí (un) Hijo.

Esta declaración mira proféticamente enfrente, a Su *futura* manifestación en la carne. Es exactamente *en dicho futuro* venidero en la altura que este contexto resalta la relación del Padre-Hijo, nunca en una *pasada* eternidad. El dogmatismo en este punto de los diversos credos es impresionante, considerando que no hay una clara afirmación en la Escritura que enseñe esta relación solo ahí habida antes del nacimiento del Señor Jesús. El título “Unigénito” tal como se aplica al Señor Jesús, no es tan solo un término de un sólido cariño, sino que además expresa una relación única, de la cual la relación de Isaac para con Abraham era un tipo. Isaac era el “hijo unigénito” de Abraham (Hebr.11:17), y si bien tuvo otro hijo, ninguno más fue generado de la misma maravillosa manera como hijo de la promesa y del poder de resurrección. Isaac nació verdaderamente “según el Espíritu” (Gálatas 4:29). De manera similar, la palabra “generado” se emplea definitivamente hablando del Hijo de Dios *nacido al tiempo señalado*, y en ningún otro sentido se utiliza jamás, hablando de Él, la palabra “unigénito”.

Otra referencia de vuelta a Hebr.1, en su citación de los Salmos, nos deja ver muy claramente este punto:

- Porque, ¿a cuál de los ángeles dijo Dios jamás: Mi Hijo eres Tú, Yo te he engendrado **HOY**? (Hebr.1:5).

La divina gestación del Hijo tuvo lugar *en un momento de tiempo específico* – esto es, *HOY*, y por tanto no puede referirse a una pasada eternidad como muchos afirman. Y si nos preguntamos cuando ocurrió este **HOY**, la siguiente citación de los Salmos nos lo dice:

- Y otra vez, cuando introduce al Primogénito en el mundo, dice: Adórenle todos los ángeles de Dios (Hebr.1:6).

La introducción del Primogénito en el mundo se refiere a *Su nacimiento*. Además, si bien la relación Padre-Hijo tiene aquí su inicio, aún mismo aquí se nos afirma todavía Su Deidad, puesto que los ángeles son llamados adorarle, y la adoración *está estricta y sólidamente limitada en la Escritura tan solo a Dios*. La adoración de cualquier ser creado, por muy excelso que sea, no se tolera en la Escritura. Tiene mucho provecho observar que Pablo, en Hechos 13:33, vincula la citación del Salmo 2:7 (“Yo te he engendrado hoy”) con la resurrección de Cristo. Así pues, vemos que esta divina gestación se vincula con el comienzo de Su vida humana, y se reafirma de nuevo al comienzo de Su nueva vida en exaltación, cuando fue resucitado de la muerte por el Padre.

Los teólogos, sintiendo que la palabra “engendrado” implica la posterioridad del Padre, Quien engendró al Hijo, y no percibiendo que esto se refiere a Aquel Quien nació de una virgen al tiempo, se intentan escapar de la dificultad asegurando que, de alguna manera, la deidad del Hijo se derivó o comunicó del Padre en una pasada eternidad. Pero es que este razonamiento nos guía a un gran error, negando Su eterna existencia en el pasado como Dios, dándole entonces la posición de una más rebajada Deidad que el Padre, y de ahí, por su vez, se niega el enfático *monoteísmo* de la Palabra de Dios desde Génesis hasta el Apocalipsis.

La Biblia nos revela muy poco del Señor Jesucristo antes de Belén. Juan hubiera tenido una magnífica oportunidad al comienzo de su Evangelio para afirmar el punto de vista que acabamos de dar, si es que fuese cierto. Pero Juan no escribió:

- “En el principio era el Hijo, y el Hijo era con Dios, y el Hijo era Dios” (Juan 1:1).

Juan fue muy precavido para no escribir esto, y a Cristo le otorga antes bien el título de *la Palabra* antes de Su nacimiento. El título “Hijo” se encuentra en una variedad de asociaciones:

- (1) El Hijo (Mateo 28:19).
- (2) El Hijo de Dios (Mateo 4:3).
- (3) El Hijo de David (Mateo 9:27).
- (4) El Hijo del Hombre (Mateo 8:20).
- (5) El Hijo del Altísimo (Lucas 1:32).
- (6) Mi Amado Hijo (Mateo 3:17).
- (7) Su Hijo Unigénito (Juan 3:16).
- (8) El Hijo de Su amor (literalmente Colosenses 1:13).

Cada una de las referencias en el Nuevo Testamento a Cristo como el Hijo del Hombre regresa de vuelta al Salmo 8, y el gran uso profético del título nos muestra que Él fue verdaderamente Hombre. Comparando 1ª Corintios 15.23-28, Hebreos 2:5-9 y Efesios

1:22, 23, vemos al Señor como el segundo Hombre y el último Adán con todas las cosas finalmente sujetas debajo de Sus pies, tal como sus enemigos, o bajo Su Encabezado del universo como redimido. El Hijo de Dios resalta Su origen divino, enseñándonos que Él no tuvo un padre humano, estando así libre de la mancha del pecado y haciendo de Él posible que viniese a ser el Salvador de los pecadores. Los dos títulos, el Hijo del Hombre y el Hijo de Dios son complementarios. Ninguno puede permanecer separado del otro.

Es precisamente en la fusión de Su humana naturaleza con Su Deidad que nos aparecen los grandes problemas en nuestros limitados entendimientos.

- "...nadie conoce al Hijo (esto es, completamente), sino el Padre..." (Mateo 11:27),

Así pues, ciertamente, Cristo, es el *secreto* (misterio) de Dios (Colos.2:2). La Biblia no hace cualquier intento por explicarnos este gran secreto, pero ahí está, en la Palabra de verdad, para nuestra fe y aceptación, aun cuando no podamos plenamente comprenderlo. Las Escrituras algunas veces resaltan Su Deidad, y otras veces Su humanidad en Su cualidad del Enviado, el Siervo perfecto. El peligro aparece cuando uno resalta una faceta a expensas de la otra, o ignora una y se concentra tan solo en la otra. Esto está sujeto a guiarnos a un punto de vista defectuoso de Dios, y realmente es algo muy peligroso para el creyente.

Tenemos al menos dos razones por las cuales el Señor Jesús se hizo hombre. Una es que Dios "en Quién solamente habita la inmortalidad" no puede morir, si bien la muerte fue la paga que Él prescribió por el pecado (Génesis 2:17), y si de algún modo el hombre viniese a ser salvo y la muerte abolida, esta sentencia debía ser resuelta y el precio pagado. Así pues, en Su infinito amor, Él tomó consigo un cuerpo humano sin pecado, y así se pudiese decir verdaderamente que el Señor "cargó consigo la iniquidad de todos nosotros" (Isaías 53:6) y que "a través de la muerte, Él pudiese destruir a aquel que tenía el poder de la muerte, esto es, al diablo" (Hebr.2:14).

Otra razón es que el pecado y la muerte conforman un gran abismo de separación entre el hombre y Dios, abismo ese que ningún ser humano podría jamás atravesar. Era preciso que alguno nacido tanto Dios como hombre pudiese ser capaz de ascender al cielo y descendiese a la tierra, o dicho de otra manera, el Perfecto Mediador entre ambos:

- Porque hay un solo Dios, un solo Mediador también entre Dios y los hombres, Él Propio hombre, Cristo Jesús, Quien se dio a Sí Mismo en rescate por todos... (1ª Timoteo 2:5, 6 R.V.).

Hasta que el propósito redentor de las edades no se realice, y finalmente venga a existir una perfecta creación que envuelva tanto al cielo como a la tierra, la obra mediadora del Hijo de Dios es necesaria.

Cuando todo lo que separa a Dios y al hombre sea removido y abolido, entonces leemos:

“...He aquí el tabernáculo (lugar de habitación) de Dios con los hombres, y Él morará con ellos; y ellos serán Su pueblo, y Dios Mismo estará con ellos como Su Dios” (Apocalipsis 21:3).

Finalmente, ya no será preciso ritual alguno del Templo, ni sacerdotes ni mediadores, pues todos los obstáculos entre los hombres y Dios habrán sido removidos en ese punto de tiempo y el gran propósito redentor de Dios se habrá ya alcanzado.

Cuando consideramos en las Escrituras la vida terrenal y el servicio de Cristo, lo vinculamos por tanto con Su Filiación y Su voluntaria humillación, dejando a un lado Su propia voluntad por la voluntad del Padre (Juan 5:30; 6:38), con el fin de que dicha voluntad fuese permanente en palabra (Juan 14:24) y obra (Juan 14:20; 17:4).

El Señor, he aquí, suprimió Su propia Deidad. “Se vació a Sí Mismo”, “Se humilló a Sí Propio”, “Se despojó a Sí Mismo” (Filipenses 2:7) de todo cuanto comportaba Su propia voluntad, Sus propias palabras y Sus propios actos, y pasó a ser el “Enviado”, el perfecto Siervo del Padre. Fue tan solo desde este punto de vista y por esto que Él dijo:

- “Mi Padre mayor es que Yo” (Juan 14:28).

Fue tan solo desde el punto de vista de la relativa posición durante Su vida terrenal cuando pasó a ser el Hijo y el Siervo, que esta declaración fue cierta y verdadera. En los asuntos humanos un teniente se halla en una posición inferior con respecto a su capitán, aunque pueda personalmente y en habilidad ser muy superior. No debemos confundir el estatuto con el rol y la operación. Oscar Cullman tenía razón cuando expresó un pensamiento similar: “Hablar del Hijo tan solo tiene significado en referencia al acto que nos revela a Dios, no en referencia al Ser de Dios”. La esencia de Dios no se vio afectada cuando Aquel Quien era la Palabra y era Dios (Juan 1:1) vino a hacerse carne y tomó consigo un cuerpo humano. Dicho Cuerpo humano jamás fue una sustitución por Su Deidad, sino una adición. Era “Dios Quien fue manifiesto en la carne” (1ª Timoteo 3:16), y no tan solo un ser humano exaltado resucitado por Dios.

Cuando nos damos cuenta que Su Filiación tuvo su comienzo en Belén, entonces podemos comprender por qué los cuatro Evangelios contienen más referencias a esta Filiación que el resto del Nuevo Testamento. Llegando a las Epístolas en Prisión, nos sorprende el hecho de que tan solo haya dos referencias ahí a Cristo como el Hijo:

- Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios... (Efesios 4:13).
- (El Padre) Quien nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de Su Amado Hijo (Colos.1:13).

Cuando se trata del Hijo exaltado y ascendido en gloria, es Su Encabezado sobre todas las cosas a la iglesia que es Su Cuerpo lo que más se enfatiza. Hay siete referencias a

este supremo Encabezado en el ministerio en prisión de Pablo (Efesios 1:22; 4:15; 5:23; Colos.1:18; 2:10, 19; y además Efesios 1:10, donde “reunir todas las cosas” es literalmente “encabezar de nuevo” todas las cosas “en el cielo y la tierra”).

El objetivo de todo esto es que “Él venga a poseer la preeminencia (el primer lugar) sobre todas las cosas” (Colos.1:18, lo cual se demostrará en un futuro día de manera manifiesta cuando ser en existencia doble su rodilla ante Él y le dé Su debido lugar como SEÑOR (Filipenses 2:9-11).

Su mediadora posición tan solo ha de durar hasta que sea preciso, esto es, tanto cuanto duren y permanezcan el pecado y la imperfección en la creación. Pero hemos de llegar al punto último referido en 1ª Corintios 15:24-28 cuando finalmente vengan a existir en concreción un nuevo cielo y una nueva tierra (Apoc.21:3-5), cuando el pecado y la muerte sean erradicados para siempre, y todo el universo se sujete entonces al poder de Dios en Sí, y no en el esfuerzo o habilidad de ser creado alguno. Entonces, y solo entonces, vendrá el Hijo a entregarle en mano el reino al Padre, para que así DIOS (no el Padre, ni el Hijo, ni el Espíritu Santo) pueda venir a ser todo en todos. Aquí hemos atravesado un enorme círculo:

- “En el principio creó DIOS el cielo y la tierra” (Génesis 1:1).
- En el final; “DIOS es todo en todos” (1ª Corintios 15:28).

En medio de estas dos declaraciones tenemos el largo lapso de tiempo cubierto por las edades durante las cuales Dios está operando Su gran plan redentor, con el fin de poder llevar de vuelta todas las cosas a Su perfección. Para poder llevar a cabo esta labor, Él halló por necesario manifestarse a Sí Mismo de una triple manera: como Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La Palabra de Dios nada nos revela de una pasada eternidad, ni de una eternidad futura cuando finalicen las edades. Así pues, no estamos en posición de afirmar que la Trinidad existiese en una pasada eternidad, ni que así continuará existiendo en el futuro para siempre. Si nos mantenemos firmes guardando lo que se nos revela en Su Escritura, vincularemos la Trinidad con el propósito redentor de Dios, y no iremos más lejos. Esto no afecta para nada el eterno Ser de Dios, ni tampoco altera el hecho glorioso de que el Señor Jesucristo, la Palabra de Dios, se nos haya dado maravillosamente a conocer, y pudiese decir, “Aquel que me haya visto a Mí, ha visto al Padre” (Juan 14:9).
